



RESUMEN EJECUTIVO

**APOYO A ALUMNOS BECADOS DE LA ESCUELA DE
TALENTOS II.EE. N° 5143**

2022

Contenido

A. Título de la Actividad	3
B. Descripción de la Actividad.....	3
C. Objetivos	3
D. Número de beneficiarios previstos.....	3
E. Número de beneficiarios ejecutados.....	3
F. Número de Instituciones Educativas Beneficiarias previsto	4
G. Número de Instituciones Educativas Beneficiarias ejecutadas.....	4
H. Otros beneficiarios.....	4
I. Presupuesto Analítico previsto comparativo con Presupuesto Analítico Ejecutado	4
J. Entidad Ejecutora	4
K. Programa del CAFED al que está adscrita la actividad.....	4
L. Responsable de elaboración de la Actividad	4
M. Responsable de iniciativa de la Actividad	5
N. Responsable de la supervisión de la Actividad	5
O. Relación de funcionarios que suscriben la conformidad de la actividad ejecutada.....	5
P. Fecha de elaboración de la Actividad	5
Q. Fecha de inicio y final de ejecución de la actividad	5
R. Fecha de aprobación por el Directorio del CAFED	5
S. Evaluación de impacto de la actividad	5
T. Observaciones	5
U. Plazo de presentación	5



A. Título de la Actividad

APOYO A ALUMNOS BECADOS DE LA ESCUELA DE TALENTOS I.E. N°5143

B. Descripción de la Actividad

La presente actividad consiste en dar un apoyo económico, viáticos y pasajes, a los alumnos becados a China de la I.E N°5143 Escuela de Talentos con la finalidad de Las personas de escasos recursos que acceden a la educación superior muestran mejoras socioeconómicas significativas dado que, a mayor nivel educativo, mayor será la probabilidad de superar la pobreza

La presente actividad entregará un (01) producto:

Brindar apoyo económico mediante pasajes y viáticos a los alumnos becados de I.E N°5143 Escuela de Talentos a China.

El Currículo Nacional de la Educación Básica orienta los aprendizajes que se deben garantizar como Estado y sociedad. Debe ser usado como fundamento de la práctica pedagógica en las diversas instituciones y programas educativos, sean públicas o privadas; rurales o urbanas; multigrado, polidocente o unidocente; modelos y formas de servicios educativos. Asimismo, promueve la innovación y experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza en las instituciones y programas educativos que garanticen la calidad en los resultados de aprendizaje.

C. Objetivos

Objetivo General de la actividad

Dar apoyo económico a los alumnos becados de la I.E N°5143 Escuela de Talentos

Objetivo Específico de la Actividad

- ✓ Desarrollar Brindar apoyo económico mediante pasajes y viáticos a los alumnos becados de I.E N°5143 Escuela de Talentos a China.

D. Número de beneficiarios previstos

06 estudiantes de la Escuela de Talentos.

E. Número de beneficiarios ejecutados

A la fecha no se ejecuta.



F. Número de Instituciones Educativas Beneficiarias previsto

I.E N°5143 Escuela de Talentos

G. Número de Instituciones Educativas Beneficiarias ejecutadas

A la fecha no se ejecuta.

H. Otros beneficiarios

Todos los estudiantes y docentes que tengan acceso a la plataforma web.

I. Presupuesto Analítico previsto comparativo con Presupuesto Analítico Ejecutado

EG.	DESCRIPCION					PRESUPUESTO
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS	U.M.	CANT.	ENTR	P. UNIT	10,000.00
	COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD	Servicio	1	2	5,000.00	10,000.00
2.5.3.1.1.1	A ESTUDIANTES	U.M.	CANT.	ENTR	P. UNIT	200,000.00
	SUBVENCION DE ALIMENTOS, MOVILIDAD Y VIATICOS	Servicio	6	1	33,333.33	200,000.00
TOTAL						210,000.00

Nota: A la fecha de emisión del resumen todavía no había sido ejecutada la actividad.

J. Entidad Ejecutora

Comité de Administración del Fondo Educativo – CAFED

K. Programa del CAFED al que está adscrita la actividad

LEY N°29775 - ART. 2

b. Programa Integral de Formación Humana, Educativa, Intelectual, Ética y Valores Morales de los alumnos de las mismas instituciones educativas, que comprende su desarrollo integral de acuerdo a lo considerado en el literal a, lo que incluye la reducción de la desnutrición de los educandos y la mejora de los niveles de comprensión lectora y matemática conforme a las prioridades de gestión presupuestaria establecidas por la sexagésima séptima disposición complementaria y final de la Ley 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, y conforme al literal f).

L. Responsable de elaboración de la Actividad

Lic. Richar Elí Bacón Terrones - Gerencia de Desarrollo Educativo del CAFED



M. Responsable de iniciativa de la Actividad

Lic. Richar Elí Bacón Terrones - Gerencia de Desarrollo Educativo del CAFED

N. Responsable de la supervisión de la Actividad

Lic. Richar Eli Bacon Terrenos - Gerencia de Desarrollo Educativo del CAFED

O. Relación de funcionarios que suscriben la conformidad de la actividad ejecutada.

DANTE MANDRIOTTI CASTRO	Presidente del Consejo Directivo del CAFED
MARÍA VICTORIA MADRID MENDOZA	Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao
JUAN NUNURA CHULLY	Representante de la Universidad Nacional del Callao - UNAC
MARCO RINALDI	Representante del CONCYTEC

P. Fecha de elaboración de la Actividad.

Diciembre 2021.

Q. Fecha de inicio y final de ejecución de la actividad

No ha iniciado.

R. Fecha de aprobación por el Directorio del CAFED

04 de febrero 2022

S. Evaluación de impacto de la actividad

Se dará a medida que avanza la actividad.

T. Observaciones

No hay observaciones.

U. Plazo de presentación

30 días de finalizada la actividad para ser presentada en la sesión de Consejo Directivo respectiva

